

**ACUERDOS CONSEJO ACADÉMICO
REUNIÓN ORDINARIA
11 DE DICIEMBRE DE 2018**

El presidente del Consejo Académico y la Secretaria General en uso de sus facultades legales otorgadas por el Estatuto General de la Corporación Universitaria Reformada, en el artículo 58 literal i dentro de las funciones asignadas, notifica a toda la comunidad académica el siguiente acuerdo tomado por el Consejo Académico en reunión ordinaria del 11 de diciembre de 2018:

ACUERDO CA N° 002

Aprobar la propuesta de reforma curricular del programa de psicología con miras a la renovación del registro calificado.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).



HELIS HERNÁN BARRAZA DÍAZ
Rector - Presidente del Consejo Académico



AILED DANIELA MARENCO ESCUDEROS
Secretaria General